

Novena Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT)

Intervención de México en el tema de Transparencia y Reportes

23 de agosto de 2023, Ginebra

México reafirma que la transparencia es clave para el cabal cumplimiento del Tratado, que todos los Estados partes y partes interesadas deben observar.

Por ello, México continúa trabajando por reforzar los ejercicios de transparencia mediante el cumplimiento de la presentación de sus informes anuales. Cabe señalar que el Gobierno de México, en estrecha coordinación con nuestras fuerzas armadas y autoridades nacionales trabaja para entregar informes detallados sobre importaciones y exportaciones de armas pequeñas y ligeras y sus componentes, no sólo en el contexto del ATT, sino en otros foros, como el Grupo de Expertos de UNROCA, la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA) y el Programa de acción de la ONU para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPoA). En este sentido, buscamos impulsar la sinergias y complementariedades en esta materia.

En cuanto a la función de presentación de **reportes anuales a través de la herramienta en línea**, comparto que mi país ha utilizado este mecanismo de manera sistemática para el cumplimiento de las obligaciones en el marco del Tratado. Para mi país, esto ha resultado un proceso sencillo y eficiente, y animamos a otros países a hacer uso de esta herramienta.

Reconocemos el estupendo trabajo realizado de manera interina por el Sr. Tom Nijs, del Secretariado del ATT, para conducir los trabajos del Grupo de Trabajo de Transparencia y Reportes durante el presente ciclo.

Respecto al mandato propuesto para el Grupo de Trabajo para el periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024, lamentamos que en el mismo no figura la discusión sobre una posible base de datos de búsquedas de información en línea. Consideramos que las discusiones sobre este tema en las reuniones del grupo de trabajo han dejado evidente que hay puntos de vista distintos pero no necesariamente falta de interés en este tema. Varias delegaciones han manifestado apoyo e interés en este proyecto y el

Secretariado ya ha realizado un trabajo relevante para explicar diversos parámetros y consideraciones sobre dicho proyecto.

Para mi país esta base de datos podría significar una herramienta que permita identificar posibles casos de desvío de armas a través del análisis y cruce de la información vertida en los reportes iniciales y anuales al ATT. Por ello, hacemos eco de la intervención de Países Bajos en este punto, en el sentido de reconsiderar continuar discutiendo sobre esta iniciativa.

Por ello y con el objeto de enfocar esfuerzos en los objetivos prioritarios de aumentar la cantidad y la calidad de los reportes mediante las herramientas con las que actualmente contamos, apoyamos el mandato propuesto para el grupo de trabajo.

Finalmente, apreciamos el intenso y muy valioso trabajo de diversas partes interesadas y organizaciones de la sociedad civil para dar seguimiento a la situación de los reportes al Tratado, y alentamos a que el Grupo de Trabajo enriquezca su trabajo con la dimensión holística de género, los retos y beneficios de la desagregación de datos de género en los informes al ATT, y también el papel de la industria en materia de reportes y transparencia.

Muchas gracias.